



## Vicerrectorado de Empleo y Acción Social

La Universidad Politécnica de Valencia es una institución pública, dinámica e innovadora, dedicada a la investigación y a la docencia manteniendo al mismo tiempo fuertes vínculos con su entorno social.

Como servicio público de Educación Superior responde a un objetivo y compromiso con la sociedad: proporcionar a su alumnado las herramientas necesarias para una mejor inserción laboral ofreciendo, para ello, un modelo de educación integral que les aporta conocimientos tecnológicos pero también formación humanística y cultural.

Para alcanzar esos fines, en cuanto a inserción laboral y acción social entendida como responsabilidad social universitaria, cuenta con el Vicerrectorado de Empleo y Acción Social.

El *Vicerrectorado de Empleo y Acción Social* es el órgano que, por delegación del Rector, ostenta la dirección y coordinación de dos ámbitos principales en la organización de la Universidad Politécnica de Valencia.



Como *Vicerrectorado de Empleo* dirige y coordina las actividades que la UPV realiza para la mejor inserción laboral de su alumnado, incluyendo al ya egresado, así como las medidas necesarias para la creación de empresas innovadoras y de base tecnológica.

Como responsable de las políticas de *Acción Social* en la UPV implementa y desarrolla las acciones pertinentes en materia de Responsabilidad Social Universitaria. Del mismo modo impulsa, implanta, coordina y evalúa todas aquellas políticas de Igualdad – presentes y futuras- adoptadas en el marco de la Universidad.

Se expone a continuación el desarrollo de las actividades del Vicerrectorado en su ámbito de Acción Social.

La Acción Social de la Universidad es la respuesta a su compromiso social no sólo con la propia comunidad universitaria si no también al resto de la Sociedad en la medida de sus posibilidades.

Esa respuesta se enmarca en la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como compromiso ético en el desempeño de las responsabilidades por parte de la comunidad universitaria a través de la gestión consciente de los impactos que la Universidad genera promoviendo un diálogo participativo con la Sociedad que lleve al desarrollo social sostenible.



La RSU tiene su fundamento legislativo en la LO 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por la LO 4/2007 y el RD 1393/2007 sobre la ordenación de enseñanzas universitarias oficiales en cuyo art. 3.5 indica que:

5. Entre los principios generales que deberán inspirar el diseño de los nuevos títulos, los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse:

a) desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos.

b) desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos derechos y principios.

c) de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, y debiendo incluirse, en los planes de estudios en que proceda, enseñanzas relacionadas con dichos valores.



Y bajo este concepto de RSU se desarrollan varias áreas:

- 1- ACCIÓN SOCIAL.
- 2- POLITICAS DE IGUALDAD.  
ESCUELA INFANTIL  
GABINETE MEDICO  
UNIDAD DE IGUALDAD
- 3- DISCAPACIDAD.
- 4- SENSIBILIZACION SOCIAL AL ALUMNADO.
- 5- ACCESIBILIDAD.
- 6- UNIVERSITAT POR EL COMERCIO JUSTO.
- 7- VOLUNTARIADO CORPORATIVO.
- 8- DONACIONES.
- 9- COLABORACION DE LA UPV CON OTRAS INSTITUCIONES.
- 10- REPRESENTACION SOCIAL DE LA UPV.

## 1- ACCIÓN SOCIAL

Los antecedentes de la Acción Social del Vicerrectorado se sitúan en el Consejo de Gobierno, en sesión de 14 de diciembre de 2006, que aprobó la creación de la Subcomisión de Acción Social para asuntos de acción social a estudiantes y asuntos de acción social a PAS y PDI.

Desde estos inicios la Acción Social ha estado dirigida a efectuar las convocatorias de ayudas de carácter social dirigidas a la comunidad universitaria; efectuar las propuestas de resolución; estudiar y gestionar las solicitudes presentadas y efectuar las propuestas de concesión y/o denegación de solicitudes al Rector.

Se diferencia las ayudas para el personal PAS y PDI de la Universidad de aquellas ayudas dirigidas a su Alumnado.

### 1.1. **Ayudas para el personal de la UPV (PAS/PDI)**

#### *1.1.1. Ayuda Fondo Social*

Objetivo: Fondo de ayuda social para el PAS y PDI que haya prestado servicios en la Universidad Politécnica de Valencia durante más de seis meses en el año para el cual se convoca la ayuda, y que se encuentre en activo en el momento de la publicación de la convocatoria.

La ayuda comprende: Fondo Educativo, Fondo Asistencia Social (prótesis, intervenciones,...), Fondo ayuda a personas con discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales, Fondo ayudas para la atención de ascendientes a cargo y Fondo ayudas para adopciones internacionales.

Presupuesto: 157.700 €

En la ayuda del Fondo Social 2011/2012 se presentaron 510 solicitudes y esta pendiente de resolver en la edición de esta memoria.

### *1.1.2. Ayuda de matrícula*

Objetivo: Compensar gastos de matrícula por estudios universitarios del personal de la Universidad Politécnica de Valencia, así como del cónyuge y sus hijas e hijos , en primer, segundo y tercer ciclo en centros públicos o privados, correspondientes al curso académico de la convocatoria.

Presupuesto: 166.207,02. €.

En la ayuda de matrícula del curso 2011/2012 está pendiente de resolver en la edición de esta memoria.

## **2.1. Ayudas para el alumnado de la UPV**

El presupuesto para las prestaciones sociales en el curso académico 2011/2012 de ayuda de matrícula al alumnado de primer y segundo ciclo y de las becas comedor, son realizadas conjuntamente entre el Vicerrectorado de Empleo y Acción Social y el Vicerrectorado de Alumnado y Cultura.

### *2.1.1. Ayudas Acción Social Alumnos UPV*

A) Ayuda matrícula alumnado de primer y segundo ciclo y másteres oficiales.

Objetivo: Atender mediante una convocatoria general las demandas de los miembros del alumnado de la Universidad Politécnica de Valencia que acrediten una situación personal o familiar de especial necesidad económica y no disfruten de otras becas o ayudas al estudio.



Se ha resuelto la convocatoria de ayudas Acción Social Alumnos UPV 2011/2012 por un importe total de 179.989'24 €. Consiguiendo así conceder 263 ayudas de las 907 presentadas.

#### *B) Ayuda por causas sobrevenidas*

Objetivo: Dar respuesta a situaciones sobrevenidas en la unidad familiar o en la propia persona solicitante y que, a juicio de la Subcomisión de Acción Social, sea causante de un perjuicio económico grave que pueda dificultar a la persona solicitante la continuación de sus estudios. Se puede solicitar en cualquier momento del curso académico.

Durante el curso 2011/2012 se han presentado 28 solicitudes y han sido concedidas 16.

Presupuesto: 20.079'76€.

#### *2.2.2. Ayuda para alumnado con discapacidad*

Objetivo: Facilitar las ayudas técnicas necesarias para el estudio, el transporte y la comunicación al alumnado de la Universidad Politécnica de Valencia con necesidades educativas asociadas a condiciones personales de discapacidad, con la finalidad de facilitarles el acceso a la formación universitaria y el desarrollo de sus estudios en condiciones de igualdad.

Estas ayudas incluyen emisoras, grabadoras, sistemas informáticos (ordenadores portátiles, programas específicos,...), así como ayudas para el transporte, acompañamiento, asistencia de intérpretes de lengua de signos,...

Presupuesto: 6.716,88€

En la convocatoria del curso 2011/2012 se han presentado 3 solicitudes y concedido 3.



### *2.2.3. Becas comedor*

Objetivo: convocar becas de comedor dirigidas al alumnado de primer y segundo ciclo y másteres oficiales de la Universidad Politécnica de Valencia.

En la convocatoria del curso 2011/2012 se han presentado 3.404 solicitudes y se han concedido 667.

Presupuesto: 151.247€.

### *2.2.4. Becas de alojamiento con el Colegio Mayor Galileo Galilei*

Colaboración con el Colegio Mayor Universitario Galileo Galilei de Valencia, en la convocatoria de la concesión de un máximo de seis estancias gratuitas de alojamiento y manutención en el Colegio Mayor durante un curso escolar para el alumnado matriculado en la UPV (estudios de Máster, Doctorado o primer curso de cualquiera de los estudios de grado, primer ciclo o primer y segundo ciclo que se imparten en la UPV).





## 2.-POLÍTICAS DE IGUALDAD

El compromiso social de la UPV es paralelo a su evolución institucional y queda de manifiesto en acciones emprendidas como respuesta a necesidades detectadas en su comunidad. Así se han desarrollado medidas para la conciliación de la vida familiar y laboral que redundan no sólo en beneficio de las personas vinculadas a la UPV si no que atiende a una cada vez mayor demanda externa en algunas de sus ofertas. Ese marco de la conciliación de la vida familiar y laboral es el que a continuación se expone.

La Universidad cuenta desde 1978 con una escuela infantil y desde hace doce años dispone de un programa educativo específico para mayores a través de su Universidad Sénior.

### **Escuela Infantil**

Con objeto de dar una cobertura total al personal que realiza sus funciones en la Universidad Politécnica de Valencia, se presta el servicio de educación infantil en dos modalidades:

1.a. Escuela Infantil situada en Campus de Vera y Escuela Infantil "Sol-Solet" de Alcoy.

En la convocatoria del curso 2011/2012 se han presentado en el Campus de Vera 192 solicitudes y se han concedido 161 y en la Escuela Infantil "Sol-Solet" de Alcoy 6 solicitudes y se han concedido 6.



1.b. Para el personal que por prestar servicio en otros campus o que, por cualquier otra circunstancia, no pudiera hacer uso de los dos centros mencionados, la Universidad concede ayudas con estos fines.

En la convocatoria del curso 2011/2012 se han presentado 98 solicitudes y se han concedido 82. Repartidas 11 en Alcoy, 12 en Gandia y 59 en Campus de Vera.

El crédito presupuestario es de 35.700€, por lo que el importe de la ayuda por menor niño/a es de cuatrocientos treinta y cinco con treinta euros con treinta y seis céntimos de euros (435,36 €).



## Universidad Senior

Por trece año consecutivo, once en el campus de Alcoy, la Universitat Politècnica de València ha acogido en sus aulas al alumnado de la Universidad Senior.

La Universidad Senior está integrada en la Vicerrectorado de Empleo y Acción Social dentro del Proyecto "Aulas Universitarias de la Experiencia" de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo. Es un programa para mayores de 55 años que pretende acercar la Universidad a las personas que mantienen el entusiasmo por seguir aprendiendo.

La Universidad Senior tiene la siguiente estructura:

- Cursos Reglados
- Cursos Monográficos

1. En el primero de ellos, tanto el campus de Valencia como de Alcoy, se ofertan cursos que cuentan con un número de asignaturas que abarcan diferentes áreas de conocimiento desde Humanidades, Música y Cine, Ciencias de la Comunicación y Jurídicas hasta Ciencias de la Salud o Ciencias Aplicadas.

2. En los Cursos Monográficos, un año más hemos continuado la reforma de los contenidos, ajustando el número de horas de algunas de las asignaturas con el fin de introducir nuevas materias, buscando una estructura más dinámica e intentando que estos cambios redunden en una mejora de la Universidad Senior y una mayor satisfacción de nuestro alumnado. Con ello se permite la posibilidad de una continuidad indefinida en la Universidad Senior y mantener la vinculación con nuestra Universidad.

Si tenemos en cuenta las dos sedes donde se imparte docencia (Valencia y Alcoy) y los diferentes programas impartidos, en el curso 2011-12 además de incrementar el número de alumnos se ha incrementado tanto la oferta formativa de cursos monográficos (33 cursos monográficos diferentes, ascendiendo a 36 si sumamos las diferentes ediciones que se han ofertado) como el número de matrículas, llegando a las 3.082 matrículas realizadas.

### **Ayuda a los estudiantes en el ámbito del alojamiento.**

Tras la desaparición del programa de alojamiento Viure y Conviure, promovido por Caixa Catalunya, la UPV se hace eco de la problemática de su alumnado más necesitado en el ámbito del alojamiento, y a través del Vicerrectorado de Empleo y Acción Social se recupera el programa junto con la Universitat de Valencia y la adhesión más tarde del Ayuntamiento de Valencia, para seguir con el programa de vivienda compartida con personas mayores, donde la convivencia y el intercambio de saberes intergeneracionales en un valor añadido a nuestros estudiantes y a nuestra sociedad en general.

El nuevo programa se llama **“Hábitat Generacional”**

Para quienes buscan un piso, este programa ofrece la posibilidad de alojarse de forma gratuita en el domicilio de personas mayores que presentan problemas de soledad y necesitan compañía. El proyecto pretende así dar una respuesta solidaria a las necesidades de compañía de las personas mayores y a las de alojamiento de alumnado universitario.



Estas políticas de Igualdad como parte de la estrategia de responsabilidad social universitaria se han estado desarrollando, como más arriba se ha expuesto, bajo diferentes modelos que han optimizado recursos y esfuerzos pero la evolución institucional así como el mandato legislativo exigen dar un paso más dirigido a alcanzar expresamente la Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres. Para ello, y como a continuación se expone, se crea la Unidad de Igualdad que comienza su andadura con fecha de 1 de junio de 2012.

El desarrollo de un modelo de responsabilidad social implica unos beneficios no cuantificables para la institución pero que revierten en sus índices de calidad y excelencia diferenciándola estratégicamente de otras instituciones a la vez que consolida su presencia corporativa en la Sociedad.

Como organización, el desarrollo de medidas de igualdad de oportunidades propicia la motivación y compromiso con el trabajo. En momentos de cambios, como el actual, se exige una implicación de todos los miembros de la comunidad universitaria –PDI, PAS y Alumnado- que supone la plena participación en la vida universitaria para alcanzar la excelencia de servicio.

Pero esa plena participación no es posible si no existe una igualdad de oportunidades real que permita la optimización del potencial y capacidades de los recursos humanos de la Universidad.



Consciente de esta realidad el Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Valencia, en sesión 1 de febrero de 2012, aprueba el “Compromiso institucional con las políticas de igualdad” que, bajo la firma del Rector, impulsa el desarrollo efectivo de las políticas de Igualdad como fundamento de la pertinencia de nuestras actuaciones como institución estableciendo el desarrollo de políticas de igualdad de trato y no discriminación.

### **Unidad de Igualdad**

Con tal fin se crea la Unidad de Igualdad por acuerdo de Consejo de Gobierno, sesión 1 de febrero de 2012, con competencia en materia de políticas de Igualdad entre las que se encuentra la elaboración del Plan de Igualdad así como su implementación, seguimiento y evaluación.

La Unidad de Igualdad inicia sus trabajos el 1 de junio de 2012 desarrollando las siguientes actividades:

Constitución de la Comisión de Igualdad como órgano de representación de los colectivos del personal de administración y servicios (PAS) y personal docente e investigador (PDI) de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV)

-Creación del espacio de la Comisión de Igualdad en la plataforma Poliformat.

-Elaboración de los indicadores necesarios para la elaboración del estudio diagnóstico previo a la elaboración del Plan de Igualdad. Dichos indicadores se han diseñado según cuatro ejes presentes en los colectivos PDI y PAS a los que se dirige

dicho Plan: carrera profesional, conciliación, participación activa en la vida universitaria, formación como parte significativa de la carrera profesional

-Elaboración del cuestionario de la encuesta como herramienta cualitativa para precisar las acciones diseñadas en el I Plan de Igualdad

-Revisión comparativa de la situación en el resto de las universidades públicas españolas

-Revisión de las web's del Vicerrectorado de Empleo y Acción Social bajo el criterio de un lenguaje no sexista.

-Elaboración de la estructura y contenido web de la Unidad de Igualdad.

-Propuesta de formación en Igualdad de Género dirigida a los colectivos PDI y PAS de la Universidad.

-Elaboración del *Protocolo de atención al Alumnado víctima de violencia de género* y de las *Recomendaciones sobre rendimiento académico y evaluación curricular ante situaciones de violencia de género*.

-Preparación del documento *Buenas prácticas para una comunicación no sexista*  
Preparación de documentación informativa para el profesorado ante alumnado en situación de violencia de género.

-Preparación de documentación informativa para el personal de administración y servicios ante alumnado en situación de violencia de género.



-Diseño del Voluntariado Corporativo desde la transversalidad de género.

-Participación en el grupo de trabajo conjunto con la Universidad de Valencia y el CSIC en el proyecto Gender Innovation and Networking: beyond equality plans (GENESIS), microcluster de Seventh Framework Programme.

-Diseño, elaboración del I Plan de Igualdad (2013-2015) de la Universidad Politécnica

-Participación en eventos de interés en políticas de Igualdad:

- Asistencia a Business Professional Women Spain EVAP/BPW en la presentación de su proyecto Dona i Dona.
- Jornada sobre Violencia de Género y Diversidad organizada por CEPAIM.
- Jornadas sobre Declaración e investigación del Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional (Riesgos Psicosociales) organizada por la Universidad de Valencia.
- III Jornada sobre la dimensión de la Educación Universitaria en España en la Universidad de Valencia





En la actividad conjunta desarrollada por el Vicerrectorado de Empleo y Acción Social se han llevado a cabo las siguientes acciones de difusión afines la transversalidad del principio de Igualdad.

- Día internacional de la Mujer: exposición y mesa redonda
- Día internacional contra la Violencia de Género (día internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer): Mesa redonda y exposición. Se realiza difusión a través de twitter, mailing y anuncios en puntos de interés.



### 3.- DISCAPACIDAD

El Vicerrectorado de Empleo y Acción Social es consciente que no se puede alcanzar una igualdad real si no se implementan las medidas necesarias que garanticen el acceso a la Educación Superior de toda persona que, independientemente de sus circunstancias, así lo desee.

Para ello ha emprendido diferentes acciones que visibilizan la importancia de mantener unas políticas de Igualdad inclusivas y enriquecedoras para el conjunto social.

Así se ha llevado a cabo:

- Día internacional de las personas con Discapacidad: programa de radio titulado "Discapacidad y capacidades" dedicado a las diferentes perspectivas de la Discapacidad: vida académica, inserción laboral, vida personal.
- Conferencia realizada por la Fundación AVADIS sobre la dislexia en el alumnado y sus dificultades.

Ponentes: Manuel Escorial, presidente de la asociación. Con la ponencia "Las Dificultades Específicas del Aprendizaje en la Universidad".

Francisco Martínez, médico de familia y autor del libro "El reto de la dislexia", con la ponencia "Viaje al centro de la Dislexia".

La Universitat Politècnica de València conocedora de su despliegue de recursos humanos y técnicos disponibles y aplicables a una buena labor social, firma dos convenios con fundaciones valencianas:

- **Fundación Asindowm**
- **Fundación ACOVA.**

Son convenios de prácticas laborables, donde la integración de las personas con discapacidad y el resto de la comunidad universitaria interactúen en el día a día, alcanzando un estado de integración total de este colectivo en el ámbito laboral, dándoles las oportunidades y garantizándoles una proyección curricular, así como una integración social importante, ayudándoles a desarrollar una vida plena, integra e independiente.

Durante este curso académico se han insertado en la modalidad de prácticas laborables dos personas: una de ellas al laboratorio de Tecnología de los Alimentos y la segunda al edificio de rectorado de auxiliar de servicios.

El Vicerrectorado, desde el ámbito de la Acción Social, desarrolla las políticas que contemplan específicamente las necesidades diferenciadas de las personas con discapacidad. Para fomentar y difundir estas políticas forman parte del grupo de trabajo integrado por todas las Unidades o Áreas de Discapacidad de las universidades tanto públicas como privadas de la comunidad Valenciana-**UNIDISVAL**-, que realizan reuniones de trabajo específicas, para unificar conceptos y aunar esfuerzos en este ámbito. Un ejemplo de las materias estudiadas en estos grupos de trabajo son: unificar pautas en las pruebas de acceso a la universidad, adaptaciones curriculares o el estudio



en equipo de problemas más esporádicos o los que puedan representar la adecuación de los nuevos planes de estudios del alumnado con discapacidad.

Así mismo se participa en el **I Congreso Internacional de Discapacidad y Universidad**, realizado en Madrid por la Fundación ONCE, presentando las políticas de la Universitat Politècnica de València en el ámbito de la discapacidad.

En el ámbito de la discapacidad desde este Vicerrectorado y junto con el Vicerrectorado para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se lleva a cabo la realización del programa **COPS (COMputer Programming using Speech)** que extiende la funcionalidad de un entorno de programación en Java para permitir que programadores con diversidad funcional puedan realizar su tarea de forma más cómoda. COPS permite revisar el código escrito (zoom y síntesis de voz) y dictar código (reconocimiento de voz).

De forma conjunta el Vicerrectorado de Empleo y Acción Social y el Vicerrectorado para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se presenta el Proyecto COPS a la **II Edición de los Premios Discapnet de la Fundación ONCE a las Tecnologías Accesibles**.

El Premio Discapnet es convocado por la Fundación ONCE para premiar la mejor iniciativa, proyecto, producto o servicio basado en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.



Se ha colaborado con el programa **Telegrafies Rompiendo Barreras del Campus de Gandía** es un programa de acción y difusión científica donde la implicación y sensibilización social ha sido la raíz del programa, añadiendo la gran involucración por parte de las personas que lo realizan, y prueba de ello son los más de 80 reportajes que lo avalan con su difusión a través del programa de televisión de su mismo nombre, incluyendo las redes sociales y web 2.0

Con este proyecto se ha conseguido que el tema de las barreras físicas y sociales, así como la discapacidad formen parte de la ciencia y la tecnología e interactúen con nosotros de una forma diaria y sin ningún tipo de discriminación.

Prueba de la mencionada integración de personas con discapacidad en nuestra universidad consiguiendo que interactúen con toda la comunidad universitaria es el reportaje de Joan, una de las primeras personas integradas en la universidad gracias al convenio con la Asociación Asindowm.



#### 4 Sensibilización Social al alumnado

Aprobación por parte de la subcomisión de reconocimientos de **créditos de la UPV**, las iniciativas de carácter social promovidas por este Vicerrectorado, para el reconocimiento de créditos por actividades en estudios de grado y estudios de 1er y 2º ciclo de nuestro alumnado, dirigiendo esta iniciativa hacia la obtención de una mayor sensibilización social de los jóvenes estudiantes.

Colaboración en el día de la cuestación contra el cáncer

Colaboración en el día contra la violencia de la mujer

Colaboración en el día internacional de la solidaridad

Colaboración en el día internacional de las personas con discapacidad

Colaboración en el día internacional de la mujer

Colaboración en la campaña de recogida de alimentos y juguetes

Actividades de voluntariado (con Florida Universitaria)

Día el Donante de Sangre Universitario (con la Delegación de Alumnos de la UPV)

Ciclo de charlas sobre el Desarrollo Humano Sostenible (con la Subdirección de Cultura y Extensión Universitaria de la ETSIT)

Taller de reutilización de equipos informáticos para la reducción de la basura tecnológica de la ETSINF (con la ETS de ingeniería Informática)

Colaboración en actividades de catalogación, Documentación y difusión del fondo del museo de informática de la ETSINF (con la ETS de Ingeniería Informática)



## 5. Accesibilidad Universal

En febrero de 2012 se renueva hasta el año 2015 el Certificado de AENOR de "Accesibilidad universal: sistema de gestión de la accesibilidad", conforme a la Norma UNE 170001-2:2007, en los dos servicios generales en que se concedió el Certificado el 29 de enero de 2009: Biblioteca Central y el Servicio Integrado de Empleo.

## 6. Universitat por el Comercio Justo.

Asumiendo como eje transversal en su campo de actuación, las acciones responsables en favor de una mayor equidad y de un desarrollo humano y sostenible sin marcar fronteras, tanto en el campo de la cooperación como en el de la sensibilización social hacia los más desfavorecidos, contribuyendo ámbitos prioritarios de trabajo en estos parámetros sociales, estrechamente vinculados a su espacio natural de trabajo con la docencia y la investigación.

La Universitat Politècnica de València redacta la declaración institucional de adhesión por El comercio Justo.

Es un trabajo conjunto de los Vicerrectorados de Relaciones Institucionales y Cooperación, de Empleo y Acción Social, de los Campus e Infraestructuras, Dirección de Comunicación Institucional (web) y de la Xarxa de la universidad (alumnos- Ongs)



El Comercio Justo es una herramienta que contribuye a colaborar en la erradicación de la pobreza de los países en desarrollo, a la vez que ratifica el papel de la Universidad de actuar de manera ética y responsable, sensibilizando sobre las desiguales relaciones comerciales que existen en la actualidad.





#### 4.- VOLUNTARIADO CORPORATIVO

La comunidad universitaria UPV desarrolla su actividad generando una serie de impactos en su entorno no siempre positivos que se intentan paliar mediante la aplicación del principio de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Se trata de filtrar dichos impactos negativos, ejemplo de ellos puede ser la detección de desigualdades más allá de la propia Universidad, bajo el prisma del principio de Igualdad de Oportunidades.

Y en esta visión integradora de la actividad propia de la Universidad, como servicio de Educación Superior e Investigación, en el entorno social en el que se inserta lleva a tomar las medidas necesarias que favorezcan la participación activa de su comunidad en la mejora social.

Se impulsa, así, desde el Vicerrectorado de Empleo y Acción Social las medidas necesarias para la implementación y consolidación de nuestro Voluntariado Corporativo como medio de la participación activa de la comunidad universitaria en la mejora del conjunto de nuestra Sociedad a través de una mayor eficiencia en el uso y disposición de nuestros recursos colectivos e individuales.

En esa visión integradora se llevan a cabo las siguientes medidas:

Se mantiene la adhesión de la UPV al **Pacto Mundial**, cuyo objeto es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en Responsabilidad Social, por medio de la implantación de Diez Principios basados en Derechos Humanos, Normas Laborables, respeto al Medio Ambiente y de Lucha contra la Corrupción.

Acogiéndose a la mayor iniciativa internacional propuesta por Naciones Unidas Es una iniciativa altruista que pide a las empresas que hagan suyos, apoyen y lleven a la práctica un conjunto de valores fundamentales.

El Pacto Mundial es la mayor iniciativa Internacional en el terreno de la Ética y de la Responsabilidad Social.

Se firman **dos convenios** importantes dentro del ámbito de la RSU y de la discapacidad, con la **Fundación Asindown y ACOVA**.

La Universitat Politècnica València dentro de su ámbito de actuación y siguiendo las directrices de la Responsabilidad Social Corporativa, quiere ir más allá de sus fines, considerando a toda la comunidad universitaria como un ejemplo a seguir en la integración y sensibilización con las personas más desfavorecidas de nuestra sociedad.

Por ello desde el Vicerrectorado de Empleo y Acción Social se llevan a cabo los trámites para la firma por parte de la UPV de los convenios con dos Fundaciones Valencianas Asindown y ACOVA, para proporcionar a jóvenes con Síndrome de Down y otras discapacidades, la formación necesarias para su desarrollo integral, y que les permita alcanzar la madurez necesaria para su incorporación social y laboral, garantizando así su plenas ciudadanía.

Estas fundaciones están dirigidas a personas con Síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales mayores de 16 años, que estén dispuestas a desarrollar al máximo sus capacidades académicas y sociales para intentar acceder al mercado laboral como personas trabajadoras autónomas.

La consecución de este fin implica que se desarrollen toda una serie de acciones concernientes a la formación básica, formación profesional, desarrollo de las habilidades sociales, así como conseguir la comprensión de la sociedad de otras realidades existentes y a seguir ayudando y cooperando con ellos en el día a día laboral.

En el marco del **Voluntariado Corporativo de la UPV** en este año se ha conseguido organizar una acción más encaminada a realizar un bien común, se organiza la Campaña Solidaria de recogida de **"Tapones Solidarios"**.

La Universitat Politècnica de València, de la mano de la Federación de Enfermedades Raras y la empresa valenciana RECYTRANS, se embarca en el proyecto de recogida de tapones de plástico con el objetivo de conseguir fondos para luchar contra estas enfermedades raras. Convirtiéndose la UPV en la primera universidad española que realiza una campaña de recogida de tapones solidarios.

Las palabras del Vicerrector de Empleo y Acción Social de la UPV, D.J. Carlos Ayats, *"con acciones como ésta conseguimos un campus cada día más solidario y comprometido con una responsabilidad social universitaria que nos permita entender que no solamente debemos formar en conocimientos técnicos, sino en valores y compromisos éticos"*.

Un voluntariado con doble sentido: por una parte uniéndose a la lucha contra las enfermedades raras y por la otra con la gestión medioambiental, evitando la emisión de CO2.

Siguiendo con el Voluntariado Corporativo, todos los miembros de la comunidad universitaria participan en la ya conocida Campaña de recogida de Juguetes y Alimentos, destinados a centros de acogida de menores, salas infantiles, Ongs, instituciones penitenciarias de mujeres y fundaciones,. bajo el lema “**Un juguete una sonrisa**”

La UPV conoedora de la figura de la mujer en la sociedad, se interesa y preocupa por su lugar y su papel en la vida diaria, por ello realiza la campaña de sensibilización social conmemorando el **Día Internacional de la Mujer**, realizando actividades variadas, donde se cuenta con toda la comunidad universitaria:

Exposición de fotografías titulada “Mujeres del Ayer de Hoy y de siempre”

Canto de Albaes por el campus universitario.

Recital de Poesía.

Y continuando en el ámbito de sensibilización social a toda la comunidad universitaria, el Vicerrectorado de Empleo y Acción Social, realiza campañas de información y de concienciación en referencia al maltrato que está sufriendo la mujer en la actualidad bajo el lema “**No + VIOLENCIA DE GENERO**” celebrando diferentes actividades enmarcadas en “La semana de sensibilización del 25 de Noviembre”, como

Organización de una **Mesa redonda** con el título “Perspectivas sobre la Violencia de Genero Factores Socioculturales” participando; Sra. Dña. Carmen LLombart Pérez Presidenta de la Audiencia Provincial de Valencia, Sra. Dña. Marina Calatayud Cuesta Jefa de la Unidad de Coordinación contra la violencia sobre la Mujer, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana y Sra. Dña. Juana Andrés Cambra, defensora de los discapacitados de la Comunidad Valenciana Presidenta de la Asociación de Mujeres con Discapacidad XARXA

Entre las actividades se encuentran las mesas informativas con direcciones y teléfonos de contacto para poder ayudar a personas maltratadas, así como los posibles situaciones para la identificación de posibles maltratos del entorno, también se recogen mensajes solidarios hacia las mujeres maltratadas como apoyo y aliento a su situación.

Del mismo modo se realiza **Exposición de carteles** con el título “Lenguaje y Comunicación” realizada por la prestigiosa artista Diana Raznovich.

La muestra es una apuesta por un lenguaje por la Igualdad en la Comunicación, un lenguaje en el que las mujeres y lo femenino tengan su espacio justo y equitativo

## **8. Donaciones**

La UPV dentro del ámbito de la Acción Social y del compromiso con la sociedad, abre una nueva vía de ayuda en los ámbitos más necesitados, optimizando sus recursos y realizando donaciones a ONGs y Fundaciones, donde el material donado ayuda a superar barreras de inserccion.

Por ello la Universitat a través de este Vicerrectorado ha llevado acabo los trámites y la logística necesaria para la **donación de ordenadores** del Servicio Integrado de Empleo y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones a la ONG Valencia Acoge y para la Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña.

## 9. Campañas de sensibilización social de la UPV y en coordinación con otras entidades

### -Colaboración con la **Asociación Española Contra el Cáncer**

- Cuestación pública anual realizada en el campus de Valencia
- Mesas informativas con el fin de promover hábitos de vida saludables.

-Colaboración con el Vicerrectorado de Alumnado y Cultura, en promover el **Día Mundial del Sida**. Con el lema ¿ACTUA CON CONOCIMIENTO?, donde se organizan varias actividades en la Casa del Alumno para que el alumnado de la universidad reflexionen sobre la importancia de la prevención frente a la infección del VIH y demás enfermedades de transmisión sexual.

-Colaboración con la Casa del Alumno en el **Día del Donante de Sangre**, donde este año se han superado con creces las expectativas. Estaban previstas 95 donaciones y se han llegado a un total de 202 donaciones.

-Apoyo a las actividades de **Cooperación Social Universitaria de la UPV** que ayuda a menores y adultos de etnias minoritarias en situaciones marginales en los barrios del Cabañal y Malvarrosa.

-Colaboración con el **Centro Reina Sofía** (Fundación de la Comunidad Valenciana para el Estudio de la Violencia) en la difusión de Concurso Internacional de Fotografía sobre Violencia: Derechos Humanos".

-Colaboración con los eventos del **Casal de la Pau** – Asociación que atiende y acompaña en todo el proceso de integración a aquellas personas que, dentro o

fuera de la prisión, se encuentran en una situación de indefensión social a causa de sus carencias familiares.

-Colaboración con el **Instituto de Mayores y Servicios Sociales** en la difusión de Premios Imserso- Infanta Cristina, en las modalidades de Méritos Social, Calidad y Buenas Prácticas, Investigación al Desarrollo y la Innovación, Fotografía y Comunicación.

-Colaboración con la **Fundación AIXEC** (Fundación para la Atención a las Personas con Parálisis Cerebral) promovida por la Cruz Roja en Valencia en la difusión de "La Nota Festival", IV edición del Festival de AIXEC de Pop-Rock en Valencia.

-Colaboración y difusión con la **ONG Valencia Acoge** en el concierto solidario intercultural "Coros Solidarios" junto con el Coro de la UPV.

-Colaboración con La **Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía**, a través de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad, en la difusión y coordinación del certamen anual realizado en la UPV denominado Solidaria.

-Colaboración junto con **ABC Solidario**, en la difusión de la IX Convocatoria del "*Premio ABC Solidario*" dirigida a promover, apoyar y reconocer la acción solidaria de la juventud en el entorno de las universidades españolas.

-Punto de venta de **Comercio Solidario** en el campus de Vera de objetos realizados en centros ocupacionales, en colaboración con la Fundación CEDAT-proyecto nuevo por realizar.



-Colaboración con la **ONG Gain** promovida por Cristianos Universitarios de la UPV, en la difusión y recogida de sacos de dormir, polares, gorros y guantes, para personas sin hogar de la ciudad de Valencia y Barcelona, punto de recogida La Casa del Alumno UPV.

-Colaboración y difusión del " **I Foro nacional Terapia y Educación asistida con animales en contexto de protección animal 2012**", celebrado en las aulas del campus de Alcoy. Los contenidos de las ponencias y talleres girarán en torno a iniciativas novedosas en el ámbito de la terapia asistida con animales siempre desde una perspectiva del animalismo. Se abordaron aspectos en cuanto a los animales coterapeutas, objetivos de intervención y colectivos beneficiario.

-Colaboración con la **Asociación AVATEL** en su congreso internacional 2012 en la traducción simultánea del inglés al español.

-Ayuda a las actividades de **PayaSOSospital** con la impresión de publicaciones

-Colaboración en la difusión de los eventos a realizar en el **Día Mundial del Alzheimer** y del Congreso Internacional celebrado en Madrid. Añadido al evento la importancia de haber sido declarada el 2011 como Año Internacional de la Investigación en Alzheimer

-Colaboración con **Redmigra**, proyecto de Red de Voluntarios para la comunicación en Asociaciones de Emigrantes





-Colaboración en la difusión del **I concurso de fotografía juvenil #NODONAIGUAL** contra la violencia de género, realizado por Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove (IVAJ.GVA JOVE) y la dirección general de Familia y Mujer de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social, con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer.

-Colaboración en la difusión de la **VI Edición de los Premios “Toda una vida para mejorar”** organizado por La Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES), junto con la Sociedad Española de Psiquiatría (SEP) y Lilly, La presente convocatoria la pretenden promover el desarrollo de actividades encaminadas a favorecer la lucha contra el estigma asociado a la enfermedad mental y la inclusión social de este colectivo



## 10. Representación del Vicerrectorado de Empleo y Acción Social en diferentes foros y encuentros institucionales

- Vocal en el **Consejo de Ciudadanía de la Comunitat Valenciana**, órgano dependiente de la Conselleria de Inmigración y Ciudadanía. Redacción del "Anteproyecto del Plan de la Comunitat Valenciana para la Integración Ciudadana".
- Vocal en el **Consejo Asesor de la Generalitat Valenciana** en materia de drogodependencias y otros trastornos adictivos dependiente de la Conselleria de Sanidad.
- **Consejo Valenciano de Bienestar Social** dependiente de la Conselleria de Bienestar Social y en la actualidad de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social.
- Representante del Rector, como Presidente del **Patronato de la Fundación CEDAT** de la Comunidad Valenciana, en las Juntas del Patronato.
- Representante de la UPV en las reuniones anuales de Presidencias de Mesa del día de la **Cuestación. Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)**.
- Asistencia a la 15ª sesión del **Patronato de la Fundación para la restauración de la Basílica de la Mare de Deu dels Desamparats**.
- Representación de la UPV en la **3ª Gala de la Caridad del Levante Tv**.